oportuno practicar las gestiones combenientes, á fin de que el agua de la Real Empresa de S. Ysidro, vegase por el precio que convinieria dha huerta y baños; produciendo todo el bien, que se originaria de esta medida y evitando las graves y trascendentales ocurrencias antes reseñadas; cuya excitacion fué adoptada por unanimidad, por todos los S.S. herederos; en su consecuencia el Ayunt.º acordó: Se cite para el dia de mañana á las once en punto de la misma á los S.S. que componen la Direccion de la Real Empresa de aguas de S. Ysidro para discutir y decidir sobre dho punto en union con el Ayuntam.to y S.S. herederos; quedando por ahora en suspenso, el resolver sobre el punto de nivelacion. Asi lo digeron y firman los S.S. concurrentes, de que certifico =

Juan Spuche — Simon Polo

Barme Ortega — Blas Muñoz

Juan Muñoz

Jose Palao — Domingo Yugo — Miguel Yanez

Jose Candela — En representacion de D.n Joaq.n del Portillo Mig.l M.a Puche

José del Portillo — Pedro Puche

Crist.l de Mergelina

Ant.o Ybañez — Pedro Alcantara Ybañez — Manuel Navarro

Juan Sotelo Sinis — Fran.co Corvalan y Herrero — P.A.D.A.C. Julgenio Pa...

No.